

Antonia Pi-Suñer Llorens y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.

Esta obra de historia diplomática aparece como una *rara avis* en la producción historiográfica mexicana reciente, dominada por trabajos de historia social. Va precedida de una presentación de Clara Lida, esclarecedora y reflexiva, y consta de una introducción, cinco capítulos y un epílogo.

El objetivo explícito del trabajo es ofrecer un horizonte general del vínculo entre los dos países a lo largo del siglo XIX (1821-1919), que permita entender los asuntos trascendentes alrededor de los cuales se tejieron las relaciones entre México y su antigua metrópoli. La perspectiva diacrónica del estudio procura, además, considerar el punto de vista de los dos países así como el contexto mundial. Ambos propósitos se cumplen cabalmente; es de señalarse, en particular, el esfuerzo por presentar una visión equilibrada de la relación. No sólo porque pondera la participación de los actores, sino porque considera la trascendencia de elementos tales como los intereses privados y los hegemónicos o geopolíticos de las potencias europeas y de los Estados Unidos en la definición del curso de las relaciones entre México y España.

*Una historia de encuentros y desencuentros. México y España en el siglo XIX* está construida en torno a tres ejes, a saber: el peso de los intereses particulares (los cuales, en el caso que nos ocupa, más que comerciales fueron de orden financiero) en la elaboración de la política externa, la importancia de la situación doméstica de los países en el diseño de su política exterior y la trascendencia de los asuntos internacionales en la definición de las políticas externas de los Estados.

La influencia de la opinión pública, el efecto de los mecanismos institucionales que regulan la política exterior y la huella de las personalidades que se encuentran al frente del poder ejecutivo, de los ministerios de Asuntos Exteriores y de los propios plenipotenciarios, si bien no constituyen las columnas vertebrales, son aspectos que aparecen a lo largo del trabajo. Se colige de su lectura que estas cuestiones tuvieron una importancia secundaria en relación con el peso de los

intereses privados, la condición interna hispana y mexicana y el contexto mundial en la determinación del vínculo entre México y Madrid.

Revisemos con más detenimiento esos tres ejes vertebradores del estudio.

### *El peso de los intereses particulares*

El volumen destaca la forma en la cual los intereses particulares de los especuladores sesgaron las líneas de la relación entre México y España, de manera especial en el primer medio siglo de contacto. Observa la manera en que agiotistas mexicanos y españoles se beneficiaron de los apurados acuerdos entablados por las administraciones mexicanas en crisis. Advierte, a lo largo de las mil historias ahí contadas, la intrincada red de vínculos familiares, amistosos, de negocios o financieros que gravitó o determinó el diseño de la política exterior y que definió el curso de la vida nacional en varias ocasiones. Todos estos aspectos —nos hacen ver los autores— estuvieron marcados por la disputa partidaria en ambos lados del Atlántico.

La historia relatada en este volumen nos da una muestra clara del binomio diplomacia y negocios. Es frecuente encontrar a lo largo de sus páginas ejemplos de representantes diplomáticos de la península ligados con los intereses de agiotistas hispanos afincados en México (como es el caso de Lozano Armenta, yerno de José Echeverría). Se puede descubrir también a los plenipotenciarios españoles que matizaron la pintura de México para su gobierno con tonalidades no siempre fieles pero sí propicias para sus planes o negocios; o hallar que sesgaron o hicieron a un lado las instrucciones del Ministerio de Asuntos Exteriores para favorecer las posiciones de agiotistas allegados.

Destaca en la historia de la relación entre México y España —si bien no le es privativa, pues algo semejante encontramos con Inglaterra— la avidez de los prestamistas de ambas nacionalidades y sus estrechísimos lazos con los círculos de poder en los dos países, prueba de la poderosa dependencia de éstos respecto de aquellos. Todo esto es presentado en una visión que cuidó de ocuparse del papel desempeñado por mexicanos y españoles.

*La importancia de la política interna en el diseño de la política exterior*

El volumen que nos ocupa deja en claro que la política externa tanto de México como de España estuvo definida, en un grado considerable, por las condiciones económicas, especialmente por la deuda interior y exterior; como consecuencia, que las relaciones estuvieron —en buena medida— en manos de los agiotistas durante la primera mitad del siglo. Asimismo, presenta los efectos de una economía precaria en las instituciones de gobierno.

Empero, Pi-Suñer y Sánchez Andrés muestran también la acción de la política interior en la externa. Para ejemplificarlo baste remitirse a los resortes políticos que se movieron en Madrid al agudizarse el movimiento de independencia mexicano y a los debates que provocó la noticia entre los sectores liberales en las Cortes y en la prensa. Otro caso en este mismo tenor se advierte cuando la caída del imperio de Iturbide y el advenimiento del gobierno republicano en México influyeron en el proceso de reconocimiento que buscaba el nuevo país y en la forma en la cual, al restablecerse el absolutismo con Fernando VII, se desconocieron los actos realizados por el gobierno constitucional que le precedió.

Es claro, en consecuencia, que la política exterior de los países nos remite permanentemente a la historia de sus asuntos internos. Así queda ilustrado con la imposibilidad del ejecutivo mexicano de realizar una expedición a Cuba por el temor a que surgiera un pronunciamiento en México.

*La gravitación de los asuntos internacionales en la definición de la política exterior de los Estados*

El trabajo de Pi-Suñer y Sánchez Andrés pone de manifiesto el peso del contexto mundial en la política externa. Entre los muchos ejemplos que brinda el estudio baste traer a colación el caso antes citado, el de los frustrados planes mexicanos de incursionar en Cuba en virtud de la oposición británica y norteamericana que resultó decisiva para que los planes no pasaran a más.

La influencia de las condiciones internas de un país en la política externa de otro también se ilustra en esta obra. Tal es el caso que se

presenta cuando la declaración de Fernando VII de desconocer lo acordado por las Cortes respecto de la independencia de sus colonias en Hispanoamérica mueve al presidente James Monroe a emitir su conocida declaración, luego convertida en doctrina y principio de una política hemisférica puesta en práctica a discreción de Washington.

También en el rubro de la gravitación de las condiciones internacionales en la definición de la política exterior debe inscribirse la singular importancia de Cuba, tanto para España como para México, para salvaguardar su seguridad, para amenazarla o como elemento para negociar cuestiones de interés.

El estudio presenta —especialmente en el capítulo III, “Entre rupturas y reconocimientos 1857-1867”— un análisis penetrante de los factores internacionales que influyeron en la relación entre México y Madrid en ese periodo.

#### *Otras consideraciones*

Como ha quedado claro, el trabajo que nos ocupa permite apreciar hasta qué punto la política externa de un país se ve condicionada por la solvencia de su economía y por la fortaleza de sus instituciones. Es claro que ni México ni España contaban con gobiernos capaces de salvaguardar las fronteras y la soberanía nacional ante las amenazas del exterior e incluso internas, mantener la unidad nacional, aptos para convocar a los proyectos regionales ni con economías e instituciones de gobierno consolidadas; antes bien, ambas padecían las penurias de un erario miserable y la inestabilidad crónica producto de su precaria condición política; en una palabra, no tenían un Estado digno de tal nombre y ello se traducía en vulnerabilidad frente a los países poderosos. En tal sentido, las dos naciones compartían una condición similar y debían enfrentar los designios hegemónicos de las grandes potencias como Inglaterra y Francia, o de la potencia emergente americana, los Estados Unidos.

Empero, siguiendo a Karl Deutsch y a Jean Baptiste Duroselle, no obstante que la jerarquía de los países se define con base en sus capacidades potenciales y en el nivel de influencia, las relaciones están insertas en un ámbito de interdependencia. Esta última da a las potencias medianas y pequeñas un campo de acción que les permite replantear

sus vínculos con otras potencias.<sup>1</sup> México y España echaron mano de este margen de maniobra. Así pudo apreciarse cuando —después del cuarenta y siete— fueron objeto de las miras expansionistas estadounidenses que deseaban incorporar el septentrión mexicano y la isla de Cuba.

Se advierte también en esta historia que, a pesar de que la debilidad interna de los regímenes los hace más vulnerables a las presiones de las potencias, el efecto no es mecánico y está sensiblemente templado por los vínculos personales entre los agiotistas y los miembros de la llamada clase política (como lo ilustra el caso del prestamista hispano Lorenzo Carrera y Santa Anna). No sobra hacer énfasis en que aquéllos recurren al abrigo de sus gobiernos o a sus nexos con los políticos de México para lograr la satisfacción de sus demandas, muchas veces exageradas y producto de la especulación (aquí también el caso de Carrera —socio de Antonio Garay— o el de Lozano Armenta, yerno de Pedro José Echeverría y vinculado con Díez de Bonilla, sirven como ejemplos).

El libro no deja de ser entonces una obra útil para la historia económica; en él se inscriben importantes capítulos de los anales de la deuda y es provechoso también para el estudio de las elites, al brindarnos información sobre el papel jugado por cierto grupo de la colonia española en la vida interna mexicana y aun en el diseño de la política exterior.<sup>2</sup>

Sobresalen, a lo largo de *Una historia de encuentros y desencuentros...*, los esfuerzos de México por articular una política externa que atendiera a sus intereses geopolíticos y a sus necesidades estratégicas con fines defensivos. En este sentido cabe destacar el temprano esfuerzo de construir una política hemisférica de Alamán, quien intentó que todas las antiguas posesiones españolas se sacudieran el “yugo hispano”. Se observa también que, en ese periodo, México encuentra conveniente alentar una posición concertada de los países latinoamericanos ante su antigua metrópoli y, en los cincuenta, procuró una liga hispanoamericana para enfrentar a los estadounidenses.

<sup>1</sup> Karl Wolfgang Deutsch, *El análisis de las relaciones internacionales*, México, Gernika, 1992, y Jean Baptiste Duroselle, *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

<sup>2</sup> Como ejemplo, recuérdese al sector encabezado por los agiotistas apoyado, en ocasiones, por el representante de Madrid, aunque éste no se apegase a sus instrucciones como en el caso de Juan Antoine y Zayas. Desde luego entran en este rubro los proyectos monarquistas y el regreso de Santa Anna, así como también los planes españoles de intervenir en México, instigados por Lorenzo Carrera.

Sobresale —como ya lo hemos señalado— el carácter ponderado del trabajo, el cual resulta de estudiar la relación a partir de fuentes binacionales, pero sobre todo con un marcado ánimo de adentrarse en las dos percepciones. Este rasgo no implica que la obra dé igual peso a la condición de ambos países. Es claro a lo largo de sus páginas que el trabajo gravita sobre la situación mexicana. Esta característica nos habla por sí sola de la escasa importancia que México, en particular, y América Latina, en general, tenían en el marco general de la política exterior de Madrid y nos indica el peso de los asuntos y las presiones europeas sobre España.

También destaca el empleo pertinente de las fuentes hemerográficas de la época para ilustrar diversas posiciones, ya fueran oficiales o no, conservadoras o progresistas, y el manejo de la correspondencia diplomática. De ella sólo se aprovechan los diálogos que ilustran o explican las cuestiones más relevantes de la relación. Esto sitúa a la obra en el marco de una nueva historia diplomática más preocupada por la explicación que por la narración o la pura descripción.

Esta obra se ocupa también de las relaciones entre mexicanos y españoles que no se canalizaron a través de las instituciones de gobierno destinadas a instrumentar la relación con el exterior. Aunque las alusiones no sean muy extensas, pues no habrían tenido cabida en un trabajo de carácter general como éste, sí encontramos la referencia a los nexos que establecieron diversos grupos no sólo al margen de sus gobiernos, sino incluso en abierta oposición a sus posturas, como fue el caso de los progresistas que apoyaron a los republicanos en México.

Llama la atención, después de estudiar la historia de la relación de México con países como Estados Unidos o Inglaterra la intensidad del vínculo hispanomexicano. La virulencia de los despachos de los ministros españoles así como su intolerancia ante el panorama que tienen frente a sí habla de un lento y difícil proceso de separación de dos partes que antes fueron una sola.

El estudio muestra así diversas facetas de una relación que fue en ocasiones conflictiva, antagónica, incluso amenazadora y violenta, y en otras solidaria y armoniosa. Cabe resaltar que esto sucedió en un mismo momento entre distintos sectores de las dos sociedades. El cuadro de la relación hispanomexicana que nos ofrece muestra una rica gama de tonalidades y matices, de claroscuros intensos.

El libro, más allá de darnos el panorama de la relación binacional, es también una invitación a reflexionar en torno a asuntos tales

como soberanía nacional, deuda, interdependencia, poderes hegemónicos, intereses geoestratégicos, y sobre los actores y los mecanismos que definen la política exterior de los países, cuestiones harto necesarias para descifrar el panorama internacional en la actualidad.

Marcela TERRAZAS Y BASANTE  
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM